

**AVISO DISMINUCIÓN DE CAPITAL**  
**MARINA DE CAMPO S.A.**

De conformidad a lo señalado en el artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 50 de su reglamento, se informa que mediante acta de junta extraordinaria de accionistas de Marina de Campo S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 27 de noviembre de 2023, reducida a escritura pública con fecha 1 de diciembre de 2023 en la notaría de Santiago de don Patricio Guillermo Corominas Mellado, se acordó por la unanimidad de los accionistas, disminuir el capital de la Sociedad, primeramente por la capitalización de las pérdidas del ejercicio y resultados negativos de ejercicios anteriores, en la suma de \$1.223.873.128, esto es, desde la suma de \$ 9.693.068.911 a la suma de \$8.469.195.783, y luego, por acuerdo de los accionistas, una segunda disminución de capital, en la suma de \$580.000.000, esto es, desde la suma de \$8.469.195.783 a la suma definitiva de \$7.889.195.783, todo lo anterior sin cancelación de acciones.